

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Prácticas en empresa

CÓDIGO: 503213

CURSO ACADÉMICO: **2025/2026**

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025-26

Identificación y características de la asignatura					
Código	503213			Créditos ECTS	12
Denominación (español)	PRÁCTICAS EN EMPRESA				
Denominación (inglés)	EXTERNAL PRACTICES				
Titulaciones	GRADO EN INGENIERÍA EN GEOINFORMACIÓN Y GEOMÁTICA				
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA				
Semestre	7	Carácter	OBLIGATORIA COMPLEMENTARIA		
Módulo	PRÁCTICAS EN EMPRESA				
Materia	PRÁCTICAS EXTERNAS				
Profesor/es					
Nombre		Despacho	Correo-e		Página web
Todo el profesorado de la titulación					
Área de conocimiento	TODAS LAS QUE IMPARTAN DOCENCIA EN LA TITULACIÓN				
Departamento	TODOS LOS QUE IMPARTAN DOCENCIA EN LA TITULACIÓN				
Profesor coordinador (si hay más de uno)	COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN				
Competencias					
COMPETENCIAS BÁSICAS					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
COMPETENCIAS GENERALES					

CG1 - Diseñar y desarrollar proyectos geomáticos y topográficos.
 CG2 - Analizar, registrar y organizar el conocimiento del entorno y de la distribución de la propiedad y usar esa información para el planeamiento y administración del suelo.
 CG3 - Comprender y analizar los problemas de implantación en el terreno de las infraestructuras, construcciones y edificaciones proyectadas desde la ingeniería en topografía, analizar los mismos y proceder a su implantación.
 CG4 - Capacidad para toma de decisiones, de liderazgo, gestión de recursos humanos y dirección de equipos interdisciplinarios relacionados con la información espacial.
 CG5 - Determinar, medir, evaluar y representar el terreno, objetos tridimensionales, puntos y trayectorias.
 CG6 - Reunir e interpretar información del terreno y toda aquella relacionada geográfica y económicamente con él.
 CG7 - Gestión y ejecución de proyectos de investigación desarrollo e innovación en el ámbito de esta ingeniería.
 CG8 - Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos de medida, sistemas de información, explotación de imágenes, posicionamiento y navegación; modelización, representación y visualización de la información territorial en, bajo y sobre la superficie terrestre.
 CG9 - Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la obra civil y la edificación, en el ámbito geomático.
 CG10 - Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación a la ingeniería medio ambiental, agronómica, forestal y minera, en el ámbito geomático.
 CG11 - Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en la sociedad de la información en el ámbito geomático.
 CG12 - Planificación, proyecto, dirección, ejecución y gestión de procesos y productos de aplicación en catastro y registro, ordenación del territorio y valoración, en el ámbito geomático.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE30 - Conocer la realidad profesional del ámbito de la Geoinformación y la Geomática, aplicando y complementando los conocimientos adquiridos

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT4 - Resolución de problemas.
 CT5 - Toma de decisiones.
 CT6 - Orientación al aprendizaje.
 CT13 - Resistencia y adaptación al entorno.
 CT14 - Sentido ético
 CT16 - Trabajo en equipo.
 CT17 - Orientación a la calidad
 CT19 - Creatividad e innovación
 CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor
 CT21 – Liderazgo

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Contenidos de trabajo necesarios para aproximar al estudiante a las salidas profesionales ligadas a la ingeniería técnica en topografía.

Temario de la asignatura

Realización de Prácticas en una empresa, organismo o institución con convenio educativo con la UEx.

Actividades formativas *					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Horas de trabajo del alumnado	Total	GG	SL	TP	EP
Actividades de seguimiento individual	40				
Tutorías dirigidas	20				
Prácticas en empresa	240				
Total ECTS	300				
* Existe un desfase con respecto a la Memoria del Título por encontrarse una errata pendiente de modificación					
Metodología docente					
• Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos. • Actividades de seguimiento, individual o grupal, del aprendizaje					
Resultados de aprendizaje					
• Introducir al alumnado en el ámbito profesional relacionado con geomática y topografía. • Conocer la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. • Desarrollar las habilidades necesarias para la actividad profesional.					
Sistema de Evaluación					
Una vez realizada la práctica externa en la empresa y entregada la documentación requerida, la evaluación será: a) El 60 % la calificación del tutor externo (empresa, organismo, etc.). b) El 40 % la calificación del tutor UEx. • El estudiante tiene derecho a conocer la calificación de cada uno de los tutores. • El estudiante deberá fichar todas las horas realizadas a través de la APP facilitada por la UEx a los efectos de control horario. • Se deberá descargar de la APP el informe de fichaje que será ratificado y firmado por el Tutor de la Empresa y que adjuntará al resto de la documentación que deberá entregar al Tutor de la UEx. • Antes de finalizar las prácticas, el estudiante debe entregar al tutor de la empresa los impresos de encuesta y evaluación para que sean cumplimentadas y enviadas al tutor UEx. • Finalizadas las prácticas, el estudiante deberá entregar una memoria detallada de las actividades realizadas utilizando el modelo publicado al efecto. • El tutor de la UEX, en base al informe emitido por el tutor de la empresa, la memoria entregada por el estudiante y las evidencias de su trabajo realizará la evaluación.					
Recomendaciones					
Toda la información referente a la solicitud, asignación y documentación a presentar para la realización de la asignatura optativa “Prácticas externas” se encuentra publicada en la página del CUMe, en el apartado prácticas externas					